Viernes 11 de Julio de 1873 — MONTEVIDEO — Año

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 48

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRIPCION — Núm. 2,8[illegible]

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando sea exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

JULIO, 11.—Santos Pio papa, Abundio y Amalia mrs.

ITINERARIO GENERAL
DE LA EMPRESA
de Mensagerías Orientales
Desde el 1.° de Abril del año 1873.

Salidas de la capital

[illegible]

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAY, 31

Itinerario general desde el 1.° de Junio de 1873.

Salidas de la capital

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Nacional.

VAPORES

El *Circassie* sale hoy para Europa con escala en Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.

El *Porteño* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. [illegible]

EL SIGLO

Reforma de la Constitucion
SESION DE LA ASAMBLEA GENERAL

Ayer á la 1 de la tarde se reunió la Asamblea General para tratar del Proyecto de Reforma de la Constitución, iniciada en la Cámara de Representantes por el Dr. D. Pedro Bustamante y sancionado por ambas Cámaras al empezar el presente periodo Legislativo.

El Dr. Bustamante autor de la mocion abrió el debate con un breve discurso, [illegible]

[illegible]

cripciones que es dudoso y discutible sean respetables porque las generaciones que pasan no tienen derecho para engañar el porvenir de las generaciones futuras encadenándolas á sus errores y preocupaciones ¿quién ha de escudar en la Constitución sus ambiciones y propósitos políticos?

Si las Naciones Europeas han sufrido las conmociones y trastornos, recordados por el Dr. Sagastume, trastornos y conmociones, en último resultado benéficos y necesarios, porque no *se comen huevos sin romper las cáscaras*, porque así como la abeja no se convierte en mariposa y despliega al aire sus pintadas alas sin romper el capullo que la envuelve, así tampoco los pueblos se hacen libres sin romper con violencia con el órden de cosas que le sirve de envoltura, si las naciones Europeas, decimos, han sufrido aquellos trastornos, calamidades gigantescas, ha sido porque el cambio de Constitucion, que era efecto y no causa de sus conmociones, removia la causa fundamental que tienen aquellas sociedades en perpetua rivalidad, la monarquía y la República.

El cambio de Constitucion representaba cambio de forma de Gobierno y así la Constitucion existente cualquiera que ella fuese, representaba un sistema de Gobierno y tenia por defensores á los partidarios cuyas ideas é intereses encarnaba.

De aquí la lucha, de aquí el sufrimiento que es necesario se produzca para pasar de uno á otro órden de cosas.

Pero entre nosotros no sucede lo mismo. Aquí no se trata de cambiar de forma de gobierno ni hay temor de que se suscite lucha entre republicanos y monarquistas. De loque se trata es de vigorizar nuestra forma republicana poniendo en armonía sus principios con las instituciones.

Las Constituciones son la espresion de las ideas y sentimientos de cada época; y como estas cambian y progresan con el tiempo, viene á suceder que lo que era verdad para unos sea error para otros, que lo que era adelanto para las pasadas sea atraso para las venideras.

De aquí que la razon aconseje y los maestros de la ciencia Constitucional enseñen, que es necesario dar á las Constituciones la propiedad de adaptarse al movimiento progresivo de las sociedades, evitando con prevision los trastornos y perjuicios que se siguen necesariamente de que las necesidades y las ideas de una época, sobrepasen y desborden los preceptos en que se les ha encuadrado como en un lecho de Procusto.

Esto es lo que ha sucedido entre nosotros.

La Constitucion actual fué la mas liberal que podrian imaginarse nuestros constituyentes: era tan liberal para las ideas de aquel tiempo, que notables estadistas de aquella época la tachaban de exagerada, comparándola en relacion á nuestro país, con una *casaca de Brigadier General puesta en una criatura recien nacida.*

Pero el progreso de las ideas ha sido tan rápido, tan prodigioso el desenvolvimiento de nuestra vida social, que aquel traje ridículamente holgado en 1830 es ridículamente estrecho en 1873.

Hay que agrandarlo, pues, hay que ponerlo en armonía con el cuerpo que visto aprovechando para ese trabajo las lecciones de medio siglo de esperiencias.

En este sentido abundaron las brillantes réplicas de los Representantes Bustamante, Ramirez y Garzon, que no reproducimos por no contar lo bastante con la fidelidad de nuestra memoria.

El Dr. Vazquez, D. Laudelino, fundó con brillo y elocuencia su voto en favor de la reforma, en la necesidad de borrar el sello ignominioso para nuestra autonomía nacional que lleva impresa la Constitucion en su preámbulo.

La Constitucion, no es la espresion de la soberanía nacional, dijo el Dr. Vazquez, reproduciendo las consideraciones del Dr. D. Juan C. Gomez, á este respecto; no es el resultado del esfuerzo de nuestros campeones; no el precioso trofeo, conquistado en los gloriosos campos de batalla, es la gracia, es la patente de nuestra libertad que nos han regalado las dos naciones extrangeras que nos oprimian y cuyas cadenas tuvimos que tronar á filo de espada.

El Dr. D. José María Muñoz sostuvo á su vez la reforma constitucional impugnando los errados conceptos del Dr. Sagastume respecto al desprestigio que la revisacion podia reflejar sobre ella:

«El mejor modo de prestigiar y dar magestad á las instituciones, dijo, es cumplirlas; y no otra cosa que cumplir la Constitucion hace la Asamblea al someterse á los trámites y prescripciones por ella establecidos para hacer su revision.

«Esta misma lejos de disminuir, aumentará su prestigio, ya sea que la deje como está, ya sea que la reforme, porque en uno y otro caso le pone el sello de la autenticidad y del perfeccionamiento.»

El Sr. D. Alejandro Chucarro (padre) atacó la reforma como inoportuna é innecesaria. Entre otros argumentos adujo el de no estar la Constitucion en vigencia en razon de no existir la alta Corte de Justicia sino suplida por el Superior Tribunal de Justicia.

El Dr. Velazco se manifestó en favor de la reforma, [illegible]

Dado el punto por suficientemente discutido se votó la mocion y resultó aprobada.

Está pues resuelta y sancionada la reforma de la Constitucion.

Incompatibilidades parlamentarias

[illegible]

Pero caro colega, no está prohibido escribir crónicas parlamentarias á los periodistas que no son Representantes—Abiertas están las puertas de la tribuna—Tómese el trabajo de asistir á las sesiones, ayude su memoria con notas y apuntes, y retirado despues á su bufete, cante la elocuencia del Sr. Soto, la modesta abnegacion del Sr. Velazco y la fuerza lógica é incontrastable de los argumentos del ala izquierda de la Cámara—Invoque los títulos de los *veteranos*, como él dice, para ser oidos con preferencia á la *jente nueva*, que no sabe mas que lo que ha aprendido en los libros, y cree que valen mas los buenos razonamientos que los malos hábitos.

Segun el colega, en las Cámaras actuales «no hay un átomo de homogeneidad intelectual ni de fuerza de cohesion.»

Confesamos humildemente nuestra ignorancia—No comprendemos lo que ha querido decir el colega en la frase que acabamos de copiar—¿En qué Cámara del mundo hay ni puede haber *homogeneidad intelectual*? ¿En qué colectividad, en qué reunion de hombres puede haberla, si el Supremo Hacedor ha distribuido la inteligencia en dosis y proporciones tan desiguales en cantidad y en calidad á los seres humanos?

Y ¿qué argumento quiere sacar *La República* de esa falta de homogeneidad, de esa falta de cohesion que observa en la Cámara?

Lo único que nosotros podemos decir en este punto es que no tememos que nuestros amigos de la derecha de la Cámara salieran mal librados, si á *La República* se le antojase, entrar á examinar de qué parte está la deficiencia en esa falta de homogeneidad intelectual que lamenta.

«En qué Cámara se ha visto jamás, pregunta despues el colega á los Representantes de la Nacion sometidos absolutamente al capricho de una pequeñísima fraccion de ella, porque dispone de los tipos para ensalzar ó deprimir á quien le cuadra con las tergiversaciones de amor propio, y los recursos de la sofisteria?»

Creemos que de la actitud y los precedentes de *La República* pueda inferirse sin violencia que simpatiza con la izquierda, de la Cámara. Pues bien—¿Qué agravio le han hecho los Representantes que se sientan á ese lado para que los trate tan mal, suponiendo que estando ellos en mayoría se someten al capricho de una pequeñísima fraccion, solo porque segun el colega esa fraccion dispone exclusivamente de los tipos de imprenta?

No hacemos, nosotros tal agravio á los amigos de *La República*—Creemos que si ceden, será porque se sienten débiles ante la razon y la justicia: no por el motivo que expone el colega, con tanta lijereza como inexactitud.

Los tipos de imprenta están á disposicion del que quiera servirse de ellos: no están afiliados en ninguna fraccion: no pertenecen á la derecha ni á la izquierda.—Si los tipos de *El Siglo* y de *La Democracia* sirven para defender y propagar los principios liberales que estos diarios profesan, en la imprenta de *La República* y de *La Tribuna* hay otros tipos que no opondrán resistencia á defender las ideas de la izquierda, así como en *El Ferro-Carril* hay tipos dispuestos á defender todas las causas posibles, en *El Mensagero*, á patrocinar los intereses católicos y en *La Revista Mercantil* á desenvolver las relaciones que existen entre la política y el comercio.

Y se vuelve á insistir en una cosa que no es cierta, y sobre todo que no sirve al objeto que *La República* se propone—Se dice que los Representantes rompen por medio de la prensa todas las consideraciones que se deben entre sí los hombres educados.

¿Acaso las palabras duras que recientemente han mediado entre dos Representantes no tuvieron su origen en la Cámara?—Ninguno de esos dos señores Representantes es actualmente redactor de periódico, ni escribe en él crónicas parlamentarias. No ha provenido pues esa cuestion personal de la crónica, en cuanto á *El Siglo* se refiere.

Y por lo que hace á la otra cuestion, entre el Sr. Velazco y el Sr. Vedia, lo mismo hubiera podido reseñar la sesion de la Cámara el Director de *La Democracia* siendo Representante, que no siéndolo—Las apreciaciones que hizo respecto del Sr. Velazco no se referian á discusion habida en la Cámara entre él y el Sr. Vedia.

La República es enemiga de que se hagan citas de autores en las Cámaras.—No creemos que debe abusarse de ellas, y no nos disgusta la sobriedad inglesa en este punto.—Una Cámara no es en efecto una academia donde se va á hacer gala de erudicion. Preferimos en general en la discusion parlamentaria los argumentos basados en la justicia y la conveniencia á los que tienen por base la autoridad de los escritores.

En lo que no estamos conformes con el colega es en su asercion de que los principios económicos no pueden tener aplicacion universal, porque están en oposicion unos con otros.

Perdónenos el colega si le decimos que este aserto es una verdadera heregía científica.

Para que un principio esté en contradiccion con otro, es preciso que uno de los dos sea falso: es decir, que no sea tal principio.

Al presentarse en pugna dos afirmaciones opuestas, lo que importa averiguar es cual es la verdadera. Esa, y no la contraria, es el principio. Pero demostrada su verdad, necesariamente su aplicacion es universal. Si así no fuera ese principio, no formaria parte de una ciencia.

Nuestro colega confunde, al terminar su artículo, la inviolabilidad del Representante con la responsabilidad del periodista.

El hombre que ejerza á la vez el cargo de Representante y las funciones de escritor público, será inviolable por las ideas que emita en los bancos de la Cámara: pero no por sus escritos como periodista.

Ni la justicia ni la ley de imprenta eximen de la responsabilidad legal al periodista Diputado.—Sea él ú otro, alguno responde de los escritos que se publican en todo periódico.

La ley no establece inmunidad ni privilegio en favor de los periódicos cuyos propietarios, Directores ó Redactores sean Representantes.

Siendo esto así, no vemos razon para que los periodistas sean inhabilitados para tomar asiento entre los Representantes del pueblo.

La idea es peregrina, y merece por su originalidad patente de invencion.

Creemos que nadie ha de disputársela á *La República*.

La recusacion del Sr. Juez del Crímen de la 1.ª Seccion

Como se sabe, el Sr. D. Eugenio C. Abella en el juicio que le han promovido los empleados de Policía, recusó al Juez del Crímen de la 1.ª Seccion por *prevaricar en confabulacion con D. Manuel Pagola, ex-gefe de los empleados que el Sr. Abella ha calificado de indignos, y que segun él, se indignificaron bajo la corrompida y corruptora administracion de aquel ex-funcionario público.*

Muchos dias pasaron sin que se resolviese algo sobre este grave asunto, pero, al fin, el juicio verbal procedente ha tenido lugar,—pronunciando el Juez de recusaciones la siguiente sentencia, completamente favorable á la parte de Abella.

Hela aquí:

«Vista la recusacion deducida por la parte de Abella contra el Sr. Juez L. del Crímen de la 1.ª Seccion, con ocasion del juicio de Imprenta iniciado por algunos empleados de Policía contra el espresado Abella.

Por lo que resulta de la precedente carta y publicacion exhibida por el recusante, en el juicio verbal, y reconocidos por el Juez recusado: admítese la recusacion, debiendo comunicarse esta resolucion, á sus efectos al Sr. Juez L. del Crímen de la 1.ª Seccion.

Y á los efectos que puedo corresponder, elévese este espediente al reconocimiento del Superior Tribunal.»

Bustamante.

Resuelto el incidente de la recusacion que era el que habia paralizado el juicio principal, este seguirá su curso ordinario, siendo de esperar que dentro de muy breves dias se reunirá el Jurado de calificacion.

Si los empleados policiales llevan adelante, como creemos, su acusacion, el juicio lejos de ser una farsa ha de venir á descubrir la llaga de la inmoralidad administrativa y á señalar á mas de un empleado indigno á la condenacion del Gobierno y del pueblo.

Cualquiera que sea el tiempo que se ha perdido inútilmente, la cuestion tiene que esclarecerse, porque las responsabilidades que pesarian sobre algunos funcionarios, en el caso de ser ciertas las acusaciones del Sr. Abella, son demasiado graves para que puedan ser miradas con desprecio.

Esto en cuanto al juicio de imprenta pendiente. En lo que se refiere á la recusacion del Dr. Vilaza, es evidente que el hecho de hacer lugar á ella importa reconocer y declarar que eran fundadas las razones en que se basaba esa recusacion.

El Sr. Abella recusa al Juez del Crímen por *prevaricador*—El Juez de recusaciones del Superior Tribunal de Justicia hace lugar al recurso y falla el incidente de acuerdo con las pretensiones de Abella.

¿Qué quiere decir esto?

Quiere decir que la razon en que se fundaba el Sr. Abella para recusar al Juez del Crímen, es cierta y legal á los ojos del Juez que la ha apreciado.

Quiere decir que hay una sentencia que establece que el Juez del Crímen debe ser recusado, por prevaricar en el ejercicio de sus altas funciones.

Si á los ojos del Juez de recusaciones no estuviese probado, legalmente que el Juez del Crímen es prevaricador ¿se habria hecho lugar á la recusacion?

Esto no tiene vuelta de hoja.

La resolucion judicial que publicamos no puede tener mas que un alcance, y ese es el que nosotros le asignamos.

Ante ella, la Asamblea y el Tribunal sabrán lo que tienen que hacer, y los graves deberes que en estos casos les están impuestos por la moral y por las leyes.

Cuestion internacional
LA NEUTRALIDAD

Por falta de espacio y por la hora avanzada en que hemos escrito, dejamos para el número próximo nuestra contestacion á *La Democracia*.

En ella probaremos que el artículo que ayer nos dedica su ilustrado colega, es en vez de una refutacion la mas completa defensa de nuestras opiniones. [illegible]

No es empresa difícil la de probar la verdad del principio de que *no hay neutrales cuando no hay beligerantes*; principio que segun la propia declaracion de *La Democracia* es el jeneral generalmente aceptado por los autores de reputacion.

SECCION OFICIAL

COPIA

El Dr. José E. Ellauri, Presidente Constitucional de la República Oriental, á S. E. el Mariscal de Mac-Mahon, Duque de Magenta, Presidente de la República Francesa, envia salud!

Grande y buen amigo:—He tenido el honor de recibir la carta autógrafa que os habeis servido dirigirme en 31 de Mayo del corriente año, comunicándome vuestra elevacion á la primera Magistratura de esa República por el voto unánime de la Nacion francesa—Al felicitaros por la confianza que habeis merecido de vuestros conciudadanos, me es grato asociarme á los altos sentimientos que en vuestra carta me manifestais, asegurándoos por mi parte, que contribuiré por todos los medios á mi alcance, para que las buenas relaciones de amistad y paz que ligan á la República con la Francia continúen como hasta aquí bajo el pié de la mejor armonía.

Haciendo votos por la felicidad y engrandecimiento de la noble Nacion que tan dignamente presidís me complazco en ofreceros las seguridades de mi mas alta consideracion con que soy de V. E.

Leal y buen amigo.

Firmado—JOSÉ E. ELLAURI.

Firmado—GREGORIO PEREZ GOMAR.

Casa de Gobierno de Montevideo, Julio 10 de 1873.

EXTERIOR

Buenos Aires

Julio 9.

Dice *La Prensa*:

—Se nos ha proporcionado copia de un documento rebelde en el cual se ordena la confiscacion de los intereses de un ciudadano patriota y que jamás transijió con los criminales del 11 de Abril.

Hé aquí el documento á que nos referimos:

Gefatura Política de La Paz—

En cumplimiento del art. 1.° de la Circular dictada el 8 de Mayo ppdo. por el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Entre-Rios Brigadier General D. Ricardo Lopez Jordan, quedan embargados desde la fecha, los intereses de campo y haciendas pertenecientes á D. Gregorio Parera, los que quedarán al cargo del capataz José Martinez.

Los auxilios que fueran pedidos de dicho Establecimiento, constarán por un recibo firmado por el Oficial de cada comision, que exijirá dicho encargado.

Tan luego como las circunstancias lo permitan se tomará el inventario que ordena la precitada circular.

La Paz, Junio 2 de 1873.

Juan P. Mendez.

(Hay un sello de la Gefatura Política.)

—El encargado de la oficina del telégrafo de Villaguay, español, se dirijía á Colon en un carro acompañado de varios estrangeros, como el puerto mas inmediato en donde pensaban embarcarse para ponerse en salvo.

Cerca de aquella ciudad han sido tomados por los rebeldes ignorándose hasta hoy el fin que hayan tenido.

¡Dios quiera que estos no sean nuevas víctimas que hayamos de lamentar!

—Por el próximo paquete americano, es esperado de los Estados-Unidos el Dr. D. Guillermo Amuz, comisionado por la Compañía de Navegacion del Bermejo para hacer construir un vapor especial para la navegacion de ese rio.

Apenas llegue este vapor se efectuará una nueva espedicion por el mencionado rio, para las provincias del Interior.

—Ayer fué colocada sobre el pedestal la estatua del general Belgrano.

Sin embargo, no era posible verla, porque estaba cubierta con una funda de lienzo. Un crecido número de curiosos se habia agrupado á observarla.

Unos opinaban que el caballo, ó mejor dicho el bulto, era muy pequeño.

Un señor, hijo de un corredor de Bolsa y Juez de Paz, creia que debia devolverse, otros creian que las [illegible] debian estar muy mal hechas.

Otros [illegible] que se le habia roto un brazo.

El Dr. Velez Sarsfield que tambien formaba parte de un corrillo era de opinion de [illegible]

—Ayer á las dos de la tarde le fue entregada la bandera al batallon actualmente movilizado.

La ceremonia tuvo lugar en la mayoría del Regimiento á que pertenece, sita en la calle de Artes entre Córdoba y Paraguay.

Asistieron al acto los gefes, toda la oficialidad y 115 plazas de dicho batallon, á mas un gran número de curiosos.

Antes de ir al lugar designado, estuvieron haciendo evoluciones en la barranca del Retiro.

La banda de música del 7.° de línea acompañó al batallon en la ceremonia.

Poco despues de la entrega volvió el batallon á su cuartel.

Este cuerpo asistirá hoy á la parada militar que tiene lugar en la Plaza de la Victoria.

—La plaza de la Victoria ha sido adornada con banderas y gallardetes, habiéndose colocado las cañerias y lombitas para la iluminacion á gas en la Pirámide, Recoba, Palacio Episcopal, Municipalidad y Casa de Justicia.

En el frontis de la casa municipal se ha colocado la siguiente inscripcion, que será iluminada tambien á gas.

La Municipalidad á los padres de la patria—9 de Julio de 1816.

En la Plaza 25 de Mayo se han colocado cañesitas, y en las de la Victoria y Carilal, fuegos artificiales para ser encendidos esta noche.

El Presidente de la República recibirá en los salones de la casa de Gobierno despues del Te Deum é inauguracion de la estatua del General Belgrano, á las autoridades de la Provincia, cuerpo diplomático y demas corporaciones y personas invitadas.

Habrá una guardia de honor durante la ceremonia de la estatua de Belgrano, hecha por los guerreros de la independencia.

El cuerpo de inválidos pasará á hacer una visita al Sr. Presidente y al Gobernador de la Provincia.

Estos son en resúmen los festejos con que se celebrará este año, nuestra gloriosa emancipacion política.

Córdoba

Julio 6.

—Entraron al Mercado Sud del 1.° al 30 de Junio de 1873, 215 carretas con la carga siguiente: 515 fanegas maiz, 333 id. trigo, 113 id. batatas, 1550 zapallos angolas, 153 quesos, 2065 cueros vacunos, 2610 arrobas de lana, 171 docenas cueros de cabra, 192 id. de cabritos, 80 arrobas cerda y cueros de potro.

—En dichas carretas vinieron 287 personas, fueron conducidas por 800 animales de los siguientes puntos de la provincia: de Anejos Sud, San Justo, Monsalvo, Tercero Arriba, Calamuchita, Arroyito, San Isidro, Boca del Rio, Salto, San José, Arroyo de Alvarez, Tegua, Molinos, San Roque, Alta Gracia, Coime, Rio 3.°, Villa del Rosario, Rio 2.°, Suburbios, San Francisco, Santa Rosa, Capilla de Remedios, Pampayasta, Villa de la Concepcion, Capilla de Rodriguez, San Antonio y Rio de los Reseros.

Esta copia es sacada de la Planilla original, pasada á la oficina de estadística.

—Hoy tiene lugar la apertura de las Conferencias y lecturas, apertura que será presidida por el Dr. D. Saturnino M. Laspiur, quien al mismo tiempo dará su primera conferencia.

Santa Fé

Julio 5.

El Viernes tuvo lugar una reunion en casa del señor Comas.

En ella se encontraban varios Sres. Senadores y Diputados.

Haciendo uso de la palabra el señor Comas manifestó que el objeto de esta convocatoria era conferenciar con los miembros de ambas Cámaras á fin de conocer su opinion respecto de la garantía del 7 p% solicitada por el contratista señor Zimmermann para la realizacion de su empresa Ferro-Carril á las Colonias.

Que no trataba de comprometer la opinion de ninguno á este respecto y sí solamente cambiar algunas ideas para hacer conocer sus propósitos y sus tendencias.

Que á fin de robustecerlas habia tenido el placer de invitar á todos los presentes, por considerarlos amantes del progreso de su provincia—ciudadanos de ideas elevadas, inspirados por la fé en las conquistas modernas.

Que amante del bienestar de su provincia, buscaba para ella por este medio la realizacion de todas las mejoras posibles.

Que en vista de la importancia de la empresa era preciso no omitir sacrificio alguno para terminarla.

Que era tiempo de dejar á un lado las mezquindades y miserias, para pensar en el beneficio de la patria.

Que la legislatura como uno de los poderes públicos encargados de velar por los intereses generales, debia hoy que la ocasion se presentaba, proteger toda empresa que como la del ferro-carril á las Colonias, importaba la prosperidad de la provincia por el aumento de capitales y crecimiento de inmigracion.

Que aunque anciano conservaba todavía una alma jóven, para trabajar por el engrandecimiento de su pueblo, contando con la cooperacion de los hombres bien intencionados: de los hombres que con sus luces y patriotismo podian conquistarse un puesto entre los bienhechores de la patria.

Que conocida la triste situacion porque atravesamos y lo poco que habia podido hacer el Gobierno para mejorarla, era necesario no desperdiciar este importante recurso, que la fortuna nos brindaba, para aumentar nuestra poblacion, dar ensanche á la industria y elaborar la riqueza pública.

Que para hacer frente al compromiso que la provincia se iba á imponer, bastaba una administracion honrada, [illegible]

Concluyó la reunion en que se arribara á uniformar las ideas.

—Nuestro corresponsal telegráfico, dice *La República*, nos informa ayer de un fuerte temblor de tierra habido en Salta.

Sintióse tan bien en Jujuy donde la torre de la Matriz rajóse en tres partes.

Esto nos recuerda que el año 35 cuando la destruccion de Concepcion de Penco al Sud de Chile, este terremoto se hizo sentir en la República Arjentina.

Es presumible que alguna catástrofe haya ocurrido en Chile ó en los Andes bolivianos.

—El Miércoles 16 del corriente á las tres de la tarde, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de los socios de la Bolsa, para elejir dos comerciantes y dos corredores como titulares y un comerciante y dos corredores como suplentes que deben integrar la Cámara de Comercio.

Al mismo tiempo se elejirán cinco corredores, para integrar la comision del interior, en reemplazo de los que cesan segun el reglamento y se tratará de una solicitud presentada por varios vecinos respecto á la hora que debe cerrarse ese establecimiento, que hoy se hace demasiado tarde, entorpeciendo la pronta realizacion de los negocios, é imposibilitando el hacer la correspondencia en hora competente.

Correspondencia para «El Siglo»

París, Junio 13 de 1873.

En las dos últimas correspondencias que de esta ciudad es dirijí, en una decia: Amadeo caerá y la proclamacion de la república en España será lógica consecuencia de su caida; y en la otra: la situacion actual de Francia no puede por largo tiempo continuar....

Sucesos posteriores, hoy conocidos de todo el mundo, consagraron bien pronto mis vaticinios. En vez de alucinarme, la confirmacion de mis previsiones retempla las creencias de mi alma, pues yo juzgo á los pueblos y á los individuos á través de las claridades del derecho natural, de la conciencia. El hombre ó el ciudadano, la sociedad ó la nacion que del sendero del derecho natural se aparte, rompe la armonía de la verdad. Esta es inmutante, no admite transacciones híbridas como la de la monarquía con la democracia: *monarquía democrática*, no tolera falseamientos escandalosos como el republicano en el ejecutivo y mayoría monárquica en el parlamento: *república conservadora.*

Estos atentados al sentido al verdadero sentido comun y no otras causas produjeron la abdicacion del duque de Aosta y la caida del autor del Consulado y el Imperio. En estas mistificaciones políticas el equilibrio se pierde pronto puesto que él no resulta de la armonía natural de todas las fuerzas humanas girando en el eje de la *razon*, ley necesaria é indispensable á todas las fuerzas del espíritu, sino de la presion y de la atraccion de dos fuerzas en lucha, la cual puede ser mas ó menos larga pero ha de desaparecer al fin, restableciéndose así la corriente de la armonía universal. La tiranía de Napoleon ó de Rosas se comprende.

A los pueblos se les gobierna con las cadencias de las leyes recogidas en las armonías del derecho natural, ó con el hábil tegido de esa maravillosa red policial que os ahoga con el esbirro la palabra en la garganta, ó que con la cuchilla de la guillotina os siega el cuello, os troncha la vida sobre esos cadalsos originados del *derecho* de la fuerza. Al fin esta cae siempre aniquilada pero al morir produce los estallidos convulsivos del volcan en erupcion, pues los actos perversos de la violencia acumulados los unos sobre los otros se precipitan por el criter que abren las grandes catástrofes: en tanto que el reinado de las armonías del derecho natural produce la marcha progresiva y tranquila de los pueblos hácia su felicidad como sucede, por ejemplo, á los pueblos suizo y norte-americano.

A esta fecha vosotros conoceis los gravísimos acontecimientos, los acontecimientos matrices, premisas de los que sucesivamente se han de ir desenvolviendo en España y Francia.

Pobre España! cuánto tiene que sufrir antes de arribar al régimen de una organizacion regular. Ah! no se carboniza impunemente la carne y los huesos de los hombres, no se sofocan impunemente las emanaciones vivificadoras del espíritu humano. Los mas grandes males así como los mas grandes bienes de un pueblo mesuradlos siempre en la conciencia religiosa de ese pueblo. La monarquía y la teocracia en criminalísimo consorcio pretendieron quemar, para aniquilarla, la conciencia de los españoles con la roja llama de la inquisicion primero, y despues con la mas estúpida, tenaz y servil subordinacion de la intolerancia civil á la intolerancia religiosa.

Mucho tino, mucha esperiencia y mucho desinteresado patriotismo necesitan haber y ejercer los actuales directores [illegible] para neutralizar primero y paulatinamente nulificar con el antídoto regenerador de la libertad y la democracia los terribles efectos del veneno con el cual los monarcas y los frailes emponzoñaron las corrientes de la vida social y política, las creencias inviolables de la conciencia, las ideas invulnerables del pensamiento en la tierra cuyas entrañas abastecieron un dia tesoros á los fenicios y en cuyo cielo las nubes no sombrean el azul de sus matices, en la patria en En de Miguel Servet y de Luis Vives, de Padilla y de Riego, mártir el primero del libérrimo culto de la conciencia humana, mártires los dos últimos de la autonomía del municipio y de los principios liberales.

Lo mas sensible en España es la posicion hostil á los miembros del Gobierno, asumida por los *republicanos rojos*. Figueras, Pí y Margall y Castelar debieran ser prenda de seguridad y garantía eficaz para obtener beneficios de libertad y órden; pero desgraciadamente nunca faltan en los rangos populares ambiciosos desatinados ó fanáticos convencidos como Marat ó Saint Just, que vienen á velar con sangrientos celajes los diáfanos rayos de la antorcha que ilumina la via de la confraternidad republicana.

Los diarios exaltados acusan al Gobierno de no haber hecho nada aun, como si en pocos meses de república pudieran subsanar los vicios y las preocupaciones inveteradas por la tradicion de largos siglos de dominaciones diferentes, si bien todas despóticas en el fondo de su Gobierno, de monarquías de tan distinto orígen y de tan diversas razas.

El feudalismo, esa demagogia de la aristocracia, engendró al rey y así centralizado el poder del privilegio fué fácil á la democracia dar el golpe de gracia á la monarquía; la demagogia del *pueblo*, los desbordes de locos desenfrenados, si freno tuvieren alguna vez, los desbordes de esos locos que no saben adonde van pues ni siquiera tienen conciencia de lo que quieren, los desbordes de esos profanadores de la libertad son fatales á la democracia pues son de sus desmanes de donde abortan los dictadores *asimilándose* en los caprichos de un hombre los destinos de un pueblo de manera tal que las ruinas en las cuales caen siempre las dictaduras, sepultan por largo tiempo al menos las conquistas del derecho y de la razon y por esta causa y de esta suerte se aleja el reinado del bien estar general y permanente, por haber querido sustituir á la marcha lenta mas inconmovible, del progreso las convulsiones mortíferas de criminales y despechadas ambiciones; por haber querido sustituir al imperio de las instituciones la voluntad arbitraria y fatal del capricho irreverente de calenturientas cabezas en las cuales las claridades de la razon están extinguidas por la fiebre de la pasion y los sentimientos de tolerancia, consolidaridad y confraternidad sofocados, quizá ahogados, por el ódio y el rencor, por el individualismo esclusivista.

Los grandes repúblicos españoles empiezan á sentir la ingratitud del pueblo por cuyas libertades bregaron toda su existencia, por cuya felicidad *merecieron* condena de muerte, por el bienestar del cual y por el triunfo de las cuales pasaron los mejores años de su vida en estrangeros países con la mirada fija en la tierra y la esperanza en el corazon de trasponer sus fronteras y paseando por todas partes su rostro en el cual se reflejaba la melancolía del destierro, la nostalgia de la patria.

Tiene razon el gran historiador portugués, Herculano, cuando solo alienta con la esperanza de la aureola inmortal de la posteridad á los venerables sacerdotes de la diosa de la libertad, pues la sinceridad y el desinterés de sus actos, agrega el mismo, los hacen víctimas, víctimas jenerosas, de los reyes y de los pueblos.

Como quiera que sea, yo pertenezco al número de aquellos que sin hacerse ilusiones y sin mirar los actos de los hombres, las acciones humanas, como el resultado del candor y la inocencia, prefieren á las pútridas y corruptoras exhalaciones del despotismo, los peligros y hasta las violencias de una democracia mal entendida y peor practicada.

La verdad y la justicia recobran en todos casos necesariamente su imperio, pero este se obtiene *mas fácilmente* de las pasiones populares extraviadas siempre por el dolor de antiguos sufrimientos ó excitadas por el aguijon de la venganza ó por el temor de recaer en la opresion, en el servilismo, en la esclavitud borrada [illegible] y divino de la razon, inaugurando su triunfo con la prédica del olvido para errores pasados, con la prédica de la confraternidad humana.

Os narraré breve, brevísimamente los tres acontecimientos políticos principales que son lógica consecuencia de la conspiracion de la derecha de la Asamblea de Versalles, conspiracion monstruosa, pero que fué coronada por el triunfo, triunfo necesario, mente indispensable pues el gobierno de Mr. Thiers debia perecer para dar ancho cauce á las corrientes republicanas ó para poner el timon de la nave en las manos de los reaccionarios que como vosotros lo sabeis son quienes están dirijiendo los destinos de la Francia desde el 25 de Mayo. El 24 del mismo cayó Mr. Thiers, el duque de Magenta tiene para mí, la ventaja de alijerar la resolucion del problema, del gran problema: república democrática ó monarquía despótica (todas lo son mas ó menos) sentado sobre la inmensa pizarra moral donde se escriben las cifras, donde se marcan los *hechos*, los sucesos del pueblo francés. En la resolucion de este problema Mr. Thiers prestará servicios eminentes á su país; Mr. Thiers en la oposicion, Mr. Thiers ajitándose en las filas republicanas rescatará errores pasados y puede salir de los rangos republicanos á ocupar el puesto de Presidente de la República Francesa y de esa suerte, sí, le será fácil realizar en Francia la obra de Washington en América.

La sesion del 10 de Junio ha sido memorable y ha dejado una profunda impresion en los espíritus.

El General L'Admirault, como sabeis, gobernador de Paris, aun en estado de sitio, suprimió, con el *acuerdo* del gobierno, el diario *Le Corsaire*. La supresion fué perpuesto administrativamente. ¿Sabeis cuál es la causa de la supresion del *Corsaire*? No lo adivinaria nadie que quisiese prescindir de la enormidad de lo absurdo y de la perversidad.... Varios obreros franceses, obreros artistas, deseaban ir á la exposicion de Viena.

El objeto es fácil suponerlo: conocen y estudian El la Exposicion, la exposicion del arte moderno, en obrero francés es sin duda el primero del mundo por su inteligencia, inteligencia personal y creadora, inventadora. Para ir á Viena se necesita dinero, el dinero no lo posee: un diputado presenta á la Asamblea un *proyecto* pidiendo la pequeñísima suma de 100,000 francos destinados á los gastos de viage de los artistas franceses ¿Es preciso deciros; la Asamblea negó 20,000 duros á los obreros franceses?—A consecuencia de esta negativa de la mayoría de la Asamblea, *Le Corsaire* inicia en sus columnas una suscricion popular destinada al objeto en cuestion; y por premio de su buena intencion, por premio de su patriotismo francés, el diario *Le Corsaire* es suprimido.

Hay algo curioso en este suceso: La Asamblea de Versalles ha creido ver un desacato, una irreverencia á la magestad de sus inapelables decisiones. Como! *Le Corsaire* se ha permitido recolectar fondos destinados á costear el viage de algunos artistas franceses á Viena, cuando la Asamblea habia negado esos fondos con tal destino....

El diputado Lepère interpeló al gobierno en un discurso magnífico, de una argumentacion clara y precisa. La razon y la lógica en estos casos de nada sirven, es decir por el momento que el triunfo de la razon es seguro. Recuérdome en este instante de un capitan ó comandante Perez, paisano nuestro y habitante de la campaña, que le decia un dia á un su colega:—A mí no me convencen razones, hable claro! El ministro del Interior, Mr. Beulé, hizo á sabiendas por su puesto, otro tanto, y respondió: Que reconocida, como no puede menos de reconocerse, la legalidad del estado de sitio, y despues.... despues, agregó, testual:—La salud del Estado etc. etc.

Bien pronto, sin embargo la risa burlona por el *triunfo* de la supresion de *Le Corsaire*, de los miembros del Gobierno y la de los de la derecha se heló en sus lábios: Gambetta subió á la tribuna. Vengo, dijo, á introducir un elemento nuevo en el debate. ¿Cuál podia ser este *elemento*?—Muy considerable debiera ser pues que prescinde hasta un cierto punto del *elemento* del objeto del debate. «Es verdad, añadió Mr. Gambetta, que con fecha 4 de Junio ha sido expedido á los agentes de la administracion prefectoral en Francia, un despacho del cual ruego á la Asamblea de permitirme leer algunos párrafos» El despacho era secreto y espedido por Mr. Beulé, Ministro del Interior en un párrafo dice textual:—«Enviad urgentemente una relacion sobre la prensa en vuestro Departamento, la hora ha llegado de reobtener á esto respecto la autoridad y la influencia que una afectacion de neutralidad habian destruido» (1). Hasta aquí era pasable, mas cuando el orador leyó el párrafo siguiente una exclamacion de indignacion se escapó del pecho de todos los hombres honrados, ya de la izquierda, ya de la derecha.

Continuó Mr. Gambetta leyendo la circular del Ministro del Interior, esta dice así en otro de sus períodos. «Decidme los diarios conservadores ó susceptibles de subvenirlo, cualquiera que sea por otra parte la opinion á la cual pertenezcan, su situacion financiera y el precio, por el cual figurarian su concurso benevolente á la administracion.» Fácil os será adivinar el efecto y la influencia de esta lectura sobre la Asamblea. Vosotros hareis comentarios, si comentarse puede merecer el indigno despacho del Ministro del Interior de la soit disant, encore, república francesa.

Las banderillas de fuego clavadas por Mr. Gambetta sobre el cuello del Gobierno francés y sobre el de la complaciente mayoría de la Asamblea irritó con vehemente irritacion á los monárquicos, y estos han encontrado pretesto ó mejor válvula para dar salida á su odio, leyendo el presidente de la Asamblea Mr. Buffet, en la sesion del 12, dos dias despues del espléndido triunfo de la izquierda republicana sobre la derecha monárquica, leyendo, decia, una comunicacion del Ministro de la Guerra al presidente de la Asamblea y adjuntando otra del Gobernador de Paris dirijida al Ministro pidiéndose en ella, autorizacion al Parlamento para proceder con justicia de sitio por supuesto contra uno de sus miembros, Mr. Ranc, individuo de la Comuna y hoy diputado y consejero municipal. La perfidia de la autoridad gobierno y mayoría es manifiesta con tanto mas motivo que ya quiso procederse contra Mr. Ranc ahora [illegible] *Le Rappel* refiriéndose al Ministro de Relaciones Esteriores presidente del Consejo de Ministros, dice *Le Rappel* del 11 de Junio: Es de Mr. Ranc de quien se trata? «Es á él solamente á quien se ha querido asestar? Nadie lo creerá! Detrás de él se ha pretendido herir á Mr. Thiers, á sus Ministros á su política. Mr. de Broglie, como se recordará, habia en efecto, colocado en la primera fila de sus agravios contra Mr. Thiers, la indulgencia inexplicable, segun él, de la cual Mr. Ranc era el objeto.»

Siento no poderos dar el resultado definitivo de este asunto que es el último de los tres principales acontecimientos que os prometí narrar al referiros los negocios políticos de Francia. La Asamblea recien mañana sábado conocerá en el asunto Ranc y hoy viernes yo debo entregar al correo esta correspondencia, pues mañana parte el vapor para América que os lleva esta carta y en ella mis saludos afectuosos para todos los amigos y mis votos ardientes por la felicidad de nuestra amada patria.

En Italia dos sucesos ocupan la atencion actualmente: la muerte de Mr. Ratazzi. Honores de todo género se han tributado á este preclaro hombre de Estado, cuyos principios liberales corrian pareja con su italianismo, con ese italianismo patriótico de Cavour y Garibaldi al cual no se subordinaba el ilustre Mazzini; no, como lo sabeis, no porque no quisiera á Roma por capital, sino porque anteponia ó mejor confundia con los principios republicanos la unidad de la patria del Dante.

Miembro de la comision permanente de la oposicion parlamentaria, Ratazzi ha sido reemplazado por Mr. Depretis, ex-ministro en el gabinete Ratazzi (1862). Este nombramiento tiene tanta mas importancia cuanto que se supone que el reemplazante en la comision permanente de la izquierda, vendrá á ejercer la influencia en el seno de la oposicion que ejercia el caballero Ratazzi.

El otro suceso es la presencia de la emperatriz de Rusia en Roma la cual, dicen los periódicos está encantada de su permanencia en la ciudad *eterna*. Ha enviado de regalo á Mastai, al Papa en fin, un cáliz de oro dorado de diamantes y rubíes—Poco escrupulosa de conciencia muestra ser, la Emperatriz moscovita, conciencia de reyes y de frailes; sin desconocer que las hay puras.

He hablado con un amigo que ha estado en la exposicion de Viena y está contento, como lo está todo el mundo, en discernir el premio al pabellon francés el cual encierra bronces y juguetes admirables.

El Brasil brilla por su profusion de tabacos, pues no solamente lo expone sino *permite probarlo*; la República del Uruguay brilla por su ausencia, por ausencia de objetos á exponer. Segun tengo entendido tan solo tres repúblicas americanas se han hecho reservar un pabellon en el edificio en donde se verifica el torneo del arte; esas repúblicas son la nuestra, la Argentina y la de Venezuela. De la exactitud de esta afirmacion no garanto, pues yo no lo he visto, ni lo sé *positivamente* y cuando se trata de escribir para el público no solamente por el diario á quien se escribe sino muy principalmente por mí; por mi honor, me gusta ser y soy como Santo Tomas.

Se prepara en Paris una espléndida fiesta en Versalles y en la ópera francesa, al shah de Persia que llegará á fines de este mes á esta ciudad, despues de haber visitado otras principales de Europa de las cuales conserva el mejor recuerdo de sus recepciones de la de San Petersburgo, y el peor de la de Berlin. Si pensarian alguna vez los monarcas orientales allá en los buenos tiempos de aquel que castigaba las aguas del Helesponto por su rebeldía, como rebelde le fué tambien la victoria que discernió su laurel sobre la frente griega.

Me ha llamado la atencion el párrafo siguiente de una correspondencia de New-York del 26 de Mayo, dirigida á *Le Siecle* de Paris y publicada en el número del 13 del corriente: «Las noticias americanas son muy poco interesantes. Preparan, sin embargo, á saber un dia ú otro, la anexion de Méjico á los Estados Unidos. Una campaña muy activa se efectúa en este momento, y el gobierno casi abiertamente la empuja á ese objeto con todas sus fuerzas. Los soldados federales han mismo invadido el territorio mejicano, bajo pretesto de castigar á los indios ladrones, venidos sobre el territorio de los Estados Unidos y refugiados en Méjico.»

Hago violencia á la diccion castellana para conservar absolutamente el sentido y la espresion literal del francés.

Indudablemente esta correspondencia muestra y pone de relieve el cariño que en Europa tienen á la América del Sud; sin dejar de desconocer los peligros que corre el Norte de Méjico con un vecino tan activo, inquieto é intranquilo como el Norte-Americano.

Sea esta correspondencia oficiosa, como las otras mias, manifestacion de mi cariño por *El Siglo*.

Eduardo Flores.

(1) Lo que está entre comillas es textual; traducido del diario *Le Rappel* del 11 de Junio, y textual, literaria y gramaticalmente entendido. [illegible]

INTERIOR

Receptoría de Policía

Estado de los ingresos y egresos desde el 1.° hasta el 30 de Junio del corriente año.

DEBE

Mulas	1901 00
Carruajes	[illegible]
Marcas	300 00
Impuesto de Serenos en Mayo	5,741 24
Alquiler de las Caballerizas de Policía en Abril y Mayo	[illegible] 00
Devolucion	157 [illegible]
Tesorería General por importe del Presupuesto de Policía correspondiente al mes de Mayo ppdo.	30,157 [illegible]
Suma	$ 37,699 [illegible]
Existencia de Junio	19,697 [illegible]
Total	57,396 [illegible]

HABER

Gastos eventuales	$ 735 [illegible]
Alquileres de oficinas	901 [illegible]
Alumbrado de oficinas	185 [illegible]
Manutencion de bestias	679 [illegible]
Gastos de oficinas	177 [illegible]
Culto y ornamentos	16 [illegible]
Impuesto de Serenos en Mayo	5,741 [illegible]
Gastos eventuales correspondientes á la administracion del ex-Gefe Político, coronel Pagola	5,716 [illegible]
Alumbrado de oficinas correspondientes á la administracion del ex-Gefe Político, coronel Pagola	3,495 [illegible]
Manutencion de bestias, correspondientes á la administracion del ex-Gefe Político, coronel Pagola	398 [illegible]
Alquileres de oficinas, correspondiente á la administracion del ex-Gefe Político, coronel Pagola	66 [illegible]
Sueldos en Mayo ppdo.	29,1[illegible]
Suma	$ 47,118 [illegible]
Existencia para Julio	$ 9,918 [illegible]
Igual	$ 57,396 [illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Julio 7 de 1873.—*Eduardo Larrobla.*

Gefatura Política y de Policía.

Montevideo, Julio 8 de 1873.

Publíquese.

Perez.

MEMORIA

Comision C. de Cementerios.

Montevideo, Junio 16 de 1873.

Sr. Presidente:

El infrascrito Director de la Comision C. de Cementerios tiene el honor de presentar á la consideracion de esa H. Corporacion una breve reseña de sus trabajos durante la epidemia fiebre amarilla estacionó en esta ciudad.

El dia 21 de Enero del presente año tuve conocimiento por el Consejo de Higiene Pública y Comision de Salubridad, de haber fallecido de la fiebre amarilla un individuo en la calle de las Piedras núm. 4[illegible] conventillo ocupado por gran número de inquilinos. Como se anunciase tambien haber otros atacados dispuse que la oficina que tengo el honor de dirigir permaneciese abierta todos los dias sin escepcion de los festivos desde las seis y media de la mañana hasta las ocho de la noche, pronta siempre á atender todo aquel que solicitase un permiso de inhumacion, cuya penosa tarea han sobrellevado los empleados de esta Comision de un modo altamente recomendable.

Fué necesario, Sres. miembros, aumentar los carros fúnebres de tercera clase con sus correspondientes cocheros, pues con los existentes no era posible hacer un servicio regular, toda vez que la epidemia tomaba proporciones alarmantes.

Aumentado el número de estos, razonable era tener que tomar dos cocheros para el servicio de cada uno de esos carros por el tiempo que durase la epidemia, los mismos que asociados á los ya existentes alternaban de noche prontos para ocurrir donde fuera necesario.

Para cumplir mejor todos aquellos pedidos que hicieran fué necesario nombrar desde el 19 de Abril un Inspector de carros fúnebres para vijilar que el servicio fuese pronto y tener al corriente á esta Comision Central de cualquiera novedad que pudiera sucederse: esta medida se adoptó en razon de acontecer que se solicitaba el competente permiso para tomar un cadáver en la nueva ó novísima ciudad, y cuando llegaba el carro no habia quien alzase el cadáver, pues como aconteció muchas veces, eran abandonados por sus deudos ó amigos despues de fallecidos, por lo que tenia que regresar el cochero á la Junta á pedir hombres que colocasen el cadáver para ser conducido al Buceo.

El cargo de Inspector recayó en la persona del Sr. Capitan D. Juan Cazot, quien ha prestado importantes servicios durante la epidemia, en el cumplimiento de su triste mision, razon por la cual me hago un deber en recomendarlo á la consideracion de esa Honorable Corporacion.

El infrascrito cree que tomándose en cuenta el reducido número de carros fúnebres que existe en servicio para remediar [illegible] que he tenido que luchar cuando sufrian alguna rotura, desde que ninguno á escepcion de Regairas queria entrasen en sus talleres esa clase de vehículos temerosos de que fuesen portadores de la epidemia reinante, me es grato poder manifestar que así mismo estos fueron puntuales á las casas mortuorias, lo que puede atestiguarse por el hecho de no haber habido una sola queja por demora de estos recibida por el contrario esta oficina, en aquellos aciagos dias, las pruebas mas elocuentes de reconocimiento por parte de las personas que tuvieron la desgracia de hacer uso de los carros mencionados.

Fué dispuesto que todos los febricientes fuesen conducidos al Cementerio del Buceo y con ese motivo dispuse se aumentase el número de sepultureros, obligándoles á tener siempre abiertas de un dia para otro cincuenta fosas para el caso desgraciado que hubiera que utilizarlas; el enterramiento de los febricientes se hizo con órden, y cada uno de aquellos que perdia su vida la epidemia reinante encontraba allí la sepultura para que descansasen sus cenizas y una señal numérica para que en todo tiempo fuesen reconocidos por sus deudos, aun por aquellos que tuvieron la debilidad de abandonarlos en los últimos momentos de su vida.

Con este motivo, Sres. vocales, y deseoso de que no se estraviase un solo cadáver, cosa que no hubiera sido difícil atento el terror de que muchos se hallaban poseidos, al estremo de abandonar afecciones queridas, hacia numerar sus ataudes con la papeleta de defuncion que se estendia por esta oficina, transportándose el infrascrito acompañado del Receptor D. César Dupont al Cementerio del Buceo para dirigir personalmente el enterramiento de los fallecidos.

Como en la noche era preciso sacar de las casas mortuorias los que fallecieran ya porque sus deudos así lo solicitasen, ó por que eran cadáveres abandonados por la desidia de los que los cuidaban, eran conducidos al Cementerio de la Ciudad en calidad de depósito hasta el dia siguiente que seguian hasta el Buceo donde se inhumaban en fosas de nueve cuartas de profundidad, cumpliendo así lo dispuesto en el art. [illegible] del Reglamento de Cementerio.

Por los adjuntos cuadros confeccionados por el Receptor laborioso de esta Comision, se vendrá en conocimiento que, los fallecidos de esta epidemia han sido trescientas veinte y nueve personas. De este minucioso trabajo se desprende que donde la fiebre amarilla hizo mas estragos fué en la manzana N.° 43 siguiéndole á esta la N.° 41, en la primera de estas fallecieron treinta y cinco personas y en la segunda treinta y una.

Me permito, Sr. Presidente, hacer estas observaciones, para que, cuando llegue el momento de sus trabajos la Comision de Salubrificacion lo tome en consideracion.

Resulta del cuadro adjunto, Sr. Presidente, que de los trescientos veinte y nueve fallecidos solo tuvieron asistencia médica en sus domicilios, ciento cincuenta y ocho, en el Hospital de Febricientes cincuenta y nueve, pereciendo sin ninguna clase de asistencia, ciento doce individuos que tal vez hubieran sido arrebatados á la muerte por los cuidados de la familia y las prescripciones de la ciencia.

El cuadro estadístico de edades N.° 1 que debidamente acompaño, demuestra que la epidemia arrebató la vida desde el niño de ocho dias hasta el anciano de 91 años habiendo hecho mas estragos entre los individuos de 20 á 30 años.

El cuadro núm. 2 demuestra que de la mortalidad de nacionales y estrangeros, resulta que fueron los italianos quienes pagaron mas alto tributo á la epidemia, habiendo fallecido ciento cuatro de esa nacionalidad, siguiéndoles los españoles.

En el cuadro núm. 3 van clasificados los estados, me permitiré observar que en el número total de los fallecidos de la epidemia solo figura una persona de color.

Vuelta la calma al seno de nuestra ciudad, han desaparecido los motivos que me obligaron á hacer algunos gastos con el objeto de atender mejor el servicio público.

Al dar cuenta el infrascrito de sus trabajos durante aquellos dias aciagos, grato le es significar tiene la conciencia hecha de haber cumplido con el cargo que el pueblo le confió.

No seria justo, Sr. Presidente, si al cerrar esta memoria no hiciera mencion especial de los recomendables empleados D. César y D. Anselmo E. Dupont, el primero Receptor de esta oficina, y el segundo ex-Secretario de la misma, por la asiduidad y perseverancia con que atendieron al cumplimiento de sus obligaciones en aquellos dias de terror y luto.

No son menos acreedores el Sr. Capellan del Cementerio del Buceo, D. Félix San Martin y el Inspector D. José M. Arrascaeta.

Esta es la breve relacion, Sr. Presidente, de lo ocurrido, esperando el infrascrito que sus actos han de merecer la aprobacion de esa H. Corporacion, pudiendo asegurar por otra parte que, si ha faltado, [illegible] han sobrado deseos de responder fielmente á las obligaciones que se impuso aceptando el cargo que hoy ocupo.

Saluda al Sr. Presidente y demas vocales con la consideracion á quien [illegible]

Dios guarde muchos años.

Eleuterio Casal—Director.
C. B. Cantera—Secretario.

Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa, [illegible]
Plácido Ellauri.

Junta Económico-Administrativa.

Montevideo, Julio [illegible]

Publíquese.—[illegible]

COMISIÓN CENTRAL DE CEMENTERIOS

...cion de los individuos que han fallecido de fiebre amarilla desde el 21 de Enero de 1873 hasta el 31 de Mayo del mismo año, en el Departamento de la Capital

MES Y DIA	NOMBRE	SEXO	PATRIA	EDAD	ESTADO	COLOR	PROFESION	ENFERMEDADES	ASISTENCIA MEDICA	CALLE	OBSERVACIONES
1.. Enero 21	Tomás Patron	Varon	Italiano	65 años	Casado	Blanco	Marinero	Gastro epatitis	Dr. Visca	Piedras 147	
2. 23	Juan Molinari	»	Idem	29 »	Soltero	»	—	Calentura amarilla	» Rodriguez	Piedras 117	
3. Febrero 13	Salvador Solari	»	Idem	36 »	Casado	»	Carpintero	»	» Rodriguez	Cerrito 257	
4. 20	Maria Algachaverri	Mujer	Oriental	21 »	Soltera	»	—	»	» Rodriguez	Lazareto en Cerrito	Procedente de la calle Cerrito, 257.
5. 25	Arturo Agosto	Varon	Idem	5 »	—	»	—	»	» Rodriguez (última hora)	Cerrito 265	
6. 27	Francisco Bivano	»	Italiano	14 »	Casado	»	—	Gastro enteritis	» Corasi	Treinta y Tres 45	
7. . Marzo 7	Angela Pampliño	Mujer	Oriental	36 »	Soltera	»	—	Fiebre amarilla	» Petit	Cerrito 260	
8. . . . . »	Manuel Mercadé	Varon	Español	18 »	Idem	»	Dependiente	»	» Rusiñol	Ituzaingó 73	
9. 8	Dolores Carrasale de Berro	Mujer	Oriental	35 »	Viuda	»	—	»	» Brunschm	Cerrito	Procedente de la calle Ituzaingó, 82.
10. 11	Domingo Doñat	Varon	Francés	17 »	Soltero	»	—	»	Hospital Febricientes		Procedente de la calle Cerrito, 263.
11. 14	Cristobal Bonfanti	»	Italiano	19 »	Idem	»	Zapatero	»	Dr. Noguera	Tres Cruces	Procedente de la calle Cerrito.

(Continuará)

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

EL SABADO 11 DE JULIO

13.ª FUNCION DE ABONO

Se pondrá en escena la gran ópera de aparato, en 5 actos, del maestro Gounod:

FAUSTO

Fausto . . . . Sr. Piccioli.
Mefistófeles . . . . . » Battero.
Valentino . . . . . » Mazzoni.
Margarita . . . . . Sra. Biancolini.
Liebel . . . . . » Croc.
Marta . . . . . » Fiorio.
Wagner . . . . . Sr. Chiodini.

Coros de estudiantes, soldados, paisanos, doncellas y matronas.

La escena tiene lugar en Alemania.

A las 8 en punto.

NOTA.—A la mayor brevedad, debut de la primera soprano dramática Sra. Carlotta Bossi y del primer tenor Francisco Zucchi, con la ópera del maestro Verdi «BALLO IN MASCHERA».

OTRA.—La empresa no es responsable de las localidades que se espendan fuera de boletería.

THEATRE SAN FELIPE

7me. REPRÉSENTATION DU 1er. ABONNEMENT

VENDREDI 11 JUILLET

LE BARBIER
DE SEVILLE

Opera comique en 4 actes, musique de Rossini.

Au 3me. acte Mlle. PAPIN chantera l'air de la flute enchantée, de Mozart.

Très prochainement: «Le postillon de Longjumeau».

Hippo-Curriculum Europeo

PLAZA DE CAGANCHA

HOY VIERNES

GRAN CAMBIO DE ESPECTACULO

EL PRESTIDIGITADOR

W. GOODISON

EN SUS ACTOS ILUSORIOS

Y SU VENTRILOQUIA

Grandes actos á caballo

LAS

MARAVILLAS DE LA GIMNASIA

POR LOS HERMANOS

NICOLO

Funciones todas las noches con cambio de programa.

REMATES

Agustin Sorracco

Importante de muebles.—En su casa calle del Bacacay n. 28.

HOY Vnes. 11 del cte., á las doce en punto se dará principio á la venta de un variado surtido de muebles que se halla depositado como ser: 1 juego de sala de esterilla el asiento y respaldo imitacion á caoba, mesas de centro, cama, roperos, cómoda, mesas de noche, aparadores, mesas de comedor, cuadros, una rica cocina francesa de fierro casi nueva y demás enseres de familia que no se detallan por su mucha estension.

GACETILLA

Al pedir Hesperidina exijir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de M. S. Bagl[illegible]

Por el mismo
DE PLANTAS

Espléndido remate de una gran cantidad y variaciones de hermosas plantas de adorno, por órden del Sr. D. Guillermo Sottan, director de la quinta del Sr. D. Agustin de Castro.—En su casa calle Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz.)

El sábado 12 de Julio á las 6 1/2 en punto de la noche se venderán á la mas alta oferta una gran variacion de ricas plantas de adorno y arbustos como ser:

Araucarias brasileras, camelias, magnolias, jaz-...

BRILLANTES—Ricas piedras de gran valor montadas en anillos, caravanas, prendedores, alfileres y aderezos, entre ellos tres de gran tasacion y alto mérito.

PIEDRAS PRECIOSAS—Cantidad de ellas como diamantes, perlas, turquesas, topacios, lapislázuli, ópalos, mosáicos y otras montadas en alhajas de...

100
VISTAS DE MONTEVIDEO
POR
BATE Y C.ª

FOTOGRAFOS

SE VENDEN EN LA FOTOGRAFIA CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, N. 170 y 172

Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Precio UN PESO cada una—DIEZ PESOS y MEDIO la docena.

N. B.—Las vistas con NUBES ARTIFICIALES, NO cuestan mas que las otras.

m25-perm-3ra.pá]

DROGUERIA Y FARMACIA
DE
A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 209, 211 y 213

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

Envases de cristal y porcelana

PRODUCTOS QUIMICOS PARA FOTOGRAFOS, TINTOREROS, CONFITEROS, ETC.

BOTIQUINES HOMEOPATICOS

DE CATELLAN, GARANTIDOS

Se aceptan pedidos directos de la *campaña*, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se dan

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

j16-perm-3ra.pá]

GIROS
SOBRE ESPAÑA

Murillo y Gozalbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

INTERESANTE

Academia mercantil

DE DIA Y DE NOCHE

BACACAY, N. 7

El acreditado profesor que suscribe, práctico en la enseñanza de todo lo que se precisa para ser un buen dependiente de una casa de negocio, garante, á gusto de sus alumnos, la enseñanza de

Teneduria de libros por partida doble en 30 dias
Escritura inglesa, redonda ó gótica en 30 »
Contabilidad en 30 »
Gramática castellana en 30 »
Correspondencia mercantil en 30 »

NOTAS—Enseña Francés é Inglés—Prepara alumnos para optar al título de maestros—Se encarga de arreglos de libros por muy atrasados y confusos que estén—Dá lecciones á domicilio—PRECIOS CONVENCIONALES—Horas para tratar: de 9 á 11 de la mañana y de 6 de la noche en adelante.

j12-1mes-3pá] *F. F. Calvet.*

A los almaceneros por mayor

CONFITEROS, BOTICARIOS etc.

G. C. HOARD Y C.ª

INTRODUCTORES

Calle del Cerrito, n. 80

Unicos agentes de

De Venoge y C.ª, Epernay.
C. Gaden y Klipsch, Burdeos.
A. Houtman y C.ª Schiedam.
Ghesquier-Boulsset, Lille.
A. y F. Pears, Lóndres.

CHAMPAGNE SUPERIOR, «VIN DES PRINCES.» Vinos de Burdeos, Sauterne, Borgoña, Licores de las mejores marcas, marraschino, Curaçao, Ajenjo Suizo, Bitters de Orange, etc., Coñac muy viejo.

JABON TRANSPARENTE DE GLICERINA, recomendado por todos los mas eminentes médicos de Inglaterra, como bueno para el cútis; jabon de Windsor y de otras clases, extractos, etc.

ESTUFAS AMERICANAS, y un GRAN SURTIDO DE MUESTRAS DE FERRETERIA.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A V[illegible]

Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante J. M. Jordan

Saldrá de este puerto el dia 17 de Julio, [illegible] del dia, con destino á

GÉNOVA Y NAPOLES

haciendo escalas en

RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
y MARS[ELLA]

Para fletes y pasajes ocurrase á la administ[racion] calle de Misiones, 54 y 56, ó á los corredores [...] mos L. Sagery et fils.

Los agentes, Mazzini Grecco y [...]

En esta agencia se dán letras sobre cualquie[r pun]to de Italia, pagaderas á domicilio.

COMPANIA REAL BRITANIC[A]

DE PAQUETES A VAPOR

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

BOYNE

Su comandante REEES

Saldrá el 16 de Julio, á las 4 de la tarde, llevando pasaje, carga y dinero á este para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

The United States and Brazil Mail Steamship Company

LA FRANCE

Dr. VISCA

COMISION DE SOCORROS

AVISOS MARITIMOS

SATURNO

PARA GENOVA

EMILIA

AL
Corsé Oriental

FOLLETIN 110

LOS

PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

OLIMPIA

sobre la alfombra, dirigiendo á Loudeac una mirada de reproche.

Allí gruñó algunos instantes, y despues, volviendo á su buen natural, se puso á mover la cola con aire de satisfaccion.

—¿Creeis acaso que ese puñal está envenenado? preguntó Olimpia.

—Estoy seguro de ello.

—¡Ah!

—Y eso es precisamente lo que me esplica lo que ha debido suceder.

Veamos.

—Muselina ha matado á la jóven rusa, sirviéndose para ello de un cuchillo de cocina.

—Ya os he dicho que he encontrado ese cuchillo con una ligera mancha de sangre.

—Pero la jóven rusa, que debia ser en efecto una esclava georgiana, estaba armada con este puñal, y con él se ha defendido.

—Bueno, hasta ahí estamos conformes.

—Muselina, ligeramente herida, se habia lavado y curado como ha podido, y arreglando el desórden de sus vestidos, ha tomado la puerta. Ella es efectivamente la que has visto salir de la casa y dirigirse por la vereda que va costeando el mar.

Bien, ¿y luego?

—¡Toma! luego el veneno habrá hecho su efecto al cabo de algunos minutos, y ha caido muerta en el camino.

—¡Ah! ¿creeis?.....

Al hacer Olimpia esta pregunta, el perro dejó oir un gemido.

—Mira, dijo Loudeac.

El pobre perro temblaba convulsivamente, sus ojos inyectados de sangre, parecian querer salir de sus órbitas.

—¡Aquí, Sultan! gritó Loudeac.

El perro se levantó trabajosamente, dió algunos pasos hácia adelante, y en seguida se puso á dar vueltas sobre sí mismo, como si se hallara atacado de un vértigo.

—¿Comprendes ahora? dijo Loudeac á Olimpia.

El perro, no pudiendo tenerse mas de pié, se acostó de nuevo.

—Pero entónces, dijo la vizcondesa, ¿qué creeis que ha podido suceder despues?

—Creo que el príncipe ha venido á la casa en cuestion, encontrado en ella el cadáver de la georgiana, y que buscando luego al asesino, habrá bajado á la playa y seguido por las huellas á Muselina.

—Pero eran dos hombres.

—¡Toma! iria con un criado ó, ¿quién sabe? acaso con ese imbécil de Ragoulin. Habrán seguido, como te he dicho, las huellas de Muselina, y la han encontrado muerta en el camino.

—Sin embargo, yo no he hallado su cuerpo.

—Es que has buscado mal.

—Adelante, sea como querais, dijo Olimpia, pero puesto que esplicais tan bien las cosas, decidme cómo es que he encontrado viva y en perfecta salud á la princesa Catalina.

—¿No has encontrado las bujías apagadas?

—Sí.

—¿Y las ventanas abiertas?

—En efecto.

—Pues bien, Muselina que odiaba menos á la princesa que á la mujer que ha asesinado á tu marido, se ha contentado con encender las bujías para la princesa Catalina.

—Sea como querais, pero ¿y despues?

—Despues ha matado á la otra mujer á puñaladas.

—Pero entónces, si la otra estaba dormida tambien, ¿cómo ha podido defenderse?

—Eso es claro como la luz del sol. Muselina la habrá arrastrado á la pieza inmediata, habrá abierto las ventanas para que el aire la reanimase, y habrá esperado ese momento para herir...

—Pero ¿y la princesa?...

—La princesa dormia durante esa lucha, y ya en un profundo letargo, se hallaria despues entre la vida y la muerte, cuando ha llegado el príncipe y podido socorrerla.

—Vamos, querido tio, veo que teneis esplicacion para todo.

—Yo no estaba allí, hija mia, dijo sonriéndose Loudeac, visiblemente halagado en su amor propio pero las cosas no han podido suceder de otra manera

El perro continuaba temblando convulsivamente y exhalaba quejidos lastimeros.

—Dentro de diez minutos estará muerto, dijo Loudeac.

—¡Pobre animal! esclamó Olimpia. Pero es igual, querido tio, no siento que hayais hecho esa esperiencia.

—¡Ah!

—Dadme ese puñal, no tardará en servirme.

—¿Contra quién?

—¿Y me lo preguntais? esclamó Olimpia echando fuego por los ojos. Yo lo hundiré hasta el puño en el corazon de Catalina Mickaloff.

—¡Oh!... oh!

—¿No me habeis dicho que, ahora que Gonidec ha muerto, yo debia reconquistar mi puesto al lado de Cartahut? Pues bien, así sucederá, dijo Olimpia soltando una carcajada siniestra.

IX

A la mañana siguiente, el buen Loudeac que no dormia mucho de noche y solo podia concilar el sueño al empezar á apuntar el alba, despertó sobresaltado al ruido que hacia la puerta de su cuarto, abriéndose á hora desacostumbrada.

Era Olimpia que entraba estrepitosamente y sin miramiento.

La vizcondesa venia en traje de camino.

—¡Oh! oh! exclamó el viejo piloto, ¿qué significa esto?

—Que parto, dijo Olimpia.

—¿Así... de improviso?

—Sí.

—¿Adónde vas?

—A Paris.

—¿Sin mí?

—Naturalmente.

—¡Vaya una cosa extraña!

—No, querido tio; no os lo parecerá cuando sepais el porqué.

—Veamos, dime la razon, preguntó Loudeac sentándose en la cama.

—Ya os hablé anoche de la adquisicion que ha hecho el príncipe de la hacienda de la Lorgerie, ¿no es verdad? prosiguió Olimpia.

—Sí, ya lo sé, ¿y qué?

—Ragoulin ha partido ayer.

—Tambien me lo has dicho. Despues de vendida su hacienda, nada mas natural.

—No tan natural como pareceis creerlo.

—¡Bah! exclamó Loudeac.

—Figuraos que á estas horas no nos debe quedar la menor duda de que Tulmtrac y Cartahut no hacen mas que uno.

—¡Pardiez!

—Y Cartahut sigue implacablemente su venganza.

—Bueno, ¿y qué?

—De consiguiente ha llegado su vez á Ragoulin.

—Así lo creo.

—Y Ragoulin ha partido para Paris.

—¿Y qué piensas?

—Que es en Paris donde va á tener lugar la catástrofe.

—Es probable.

—Y esa catástrofe tendrá lugar, esté allí ó no el príncipe.

—Continúa, dijo Loudeac.

—Ya lo comprendeis; voy á Paris para coger los hilos de la trama y saber lo que sucede.

—¿Y me dejas solo aquí?

—Venid conmigo si quereis, pero yo preferiria que os quedáseis.

—¿Para qué?

Para tenerme al corriente de todo lo que suceda en la Lorgerie.

—¡Hum! murmuró Loudeac, soy demasiado viejo para poder defenderme.

—Pero, si no ha llegado vuestra vez.

—¿Estás bien segura?

—Segurísima, puesto que se ocupan de Ragoulin.

—Bueno, dijo Loudeac; entónces me quedaré.

—A propósito, añadió Olimpia, el cartero ha venido esta mañana como de costumbre, y ha traido una carta para vos.

—¿Quién diablos puede escribirme? exclamó Loudeac con estrañeza, pues no solia recibir diez cartas en todo el año.

—Y viene de lejos por cierto la tal carta, añadió Olimpia sacándola del bolsillo y entregándosela.

La carta estaba cubierta de sellos estranjeros.

—¿Qué diablos significa esto? exclamó Loudeac.

Y rompiendo el sobre, añadió:

—Déjame ponerme los anteojos, mi vista va valiendo menos cada dia.

Y calándose las gafas, se puso á leer la misiva.

Pero no habia leido diez líneas, cuando palideció, y presa de una viva emocion, dejó escapar una esclamacion de sorpresa.

—¿Qué es ello? preguntó Olimpia.

Loudeac suspendió la lectura, y dijo con exaltacion:

—¡Oh! lo que es ahora sabré defenderme.

—¿Eh? dijo Olimpia con extrañeza.

—Y sobre todo sabré defender mi dinero.

—Pero ¿qué diablos estáis ahí diciendo? exclamó Olimpia estupefacta.

Loudeac no respondió y continuó hasta el fin la lectura de su carta.

Hecho lo cual, se volvió hácia Olimpia, y mirándola fijamente:

—Que me ahorquen, dijo, si me acordaba una sola palabra de todo esto.

—Pero, ¿de qué se trata? acabemos, preguntó Olimpia empezando á estar inquieta.

—De un recuerdo juvenil, hija mia, respondió Loudeac, de cierta historia que tú no conoces, y que es necesario que yo te cuente.

—¿De una historia de vuestra juventud?

—Sí.

—Entónces es cosa añeja.

—¡Bah! no hay que exagerar, dijo Loudeac, todavía no he cumplido ochenta años.

—En efecto, dijo Olimpia sonriéndose; veamos vuestra historia.

Loudeac guardó silencio por algunos instantes, y pareció reunir sus recuerdos.

—Sí, eso es, dijo al fin; yo tendria entonces unos treinta años. Me hallaba de contramaestre á bordo de la «Semillante,» y habíamos hecho escala, no recuerdo exactamente la fecha, en la isla de Borbon.

—Muy bien, dijo Olimpia; pero no devagueis mucho, querido tio, vamos al grano.

—Eso es lo que hago, sobrina. El grano es, que allí me enamoré de una criolla jóven y lindísima.

—¡Ah! y es ella quien os escribe.

—No. Ten un poco de paciencia y escúchame.

—Veamos, continuad.

—Pasamos tres meses en la isla de Borbon, y mis amores no salieron de la luna de miel. La criolla me amaba..... como saben amar esas mujeres, y yo estaba loco por ella. Así, juramos unirnos, tan luego como yo pudiera librarme del servicio, y entre tanto tomamos una razonable cantidad de dicha, á buena cuenta, sobre nuestra felicidad futura.

—¡Viejo libertino! exclamó Olimpia.

—Entónces era jóven, hija mia.

—Ya me lo habeis dicho, acabad.

—Espera, no te impacientes. —Sucedió, pues, lo que era de prever. Una mañanita la «Semillante» levó el ancla y se puso en camino para Francia. No entraré aquí en los detalles de mi última entrevista con la criolla; tú los comprendes muy bien...

—Sí, eso es viejo como el mundo. Lágrimas, juramentos.....

—Eso es; y yo hice los mas solemnes de volver al cabo de seis meses. Pero ¡bah! una vez en Francia, todo eso se olvidó bien pronto, y continué mi oficio de marinero.

—¿Y despues?

—Despues, ... ¡toma! Ya habia olvidado esa aventura completamente, y no habria tenido el menor recuerdo, sin esta carta que puedes leer.

Y Loudeac dió la carta á Olimpia.

Madama de Gonidec la tomó y leyó lo siguiente.

«Mi querido padre:

»Permitidme daros este dulce nombre, á que me dá derecho mi nacimiento, pues soy la hija de Lucy Lehidan. Mi madre me contó en el lecho de su muerte su historia y la mia.

»La infeliz fué seducida y luego abandonada por vos.

»En vano os ha escrito mil veces; todas sus cartas han quedado sin respuesta; en vano ha sido que os haya anunciado mi nacimiento, suplicándoos que vinierais á dar un nombre á vuestra hija.....

»Mi pobre madre murió á la edad de treinta y cinco años, dejándome una corta herencia, que me ponia al ménos al abrigo de la necesidad.

»Yo tenia entonces diez y siete años.

»Un honrado colono de nuestra isla me ofreció poco despues su mano, y yo no titubeé en aceptarla.

»Diez años he vivido con él, siendo la mas dichosa de las mujeres, como esposa y como madre, pues tengo una hija bella como un ángel, y que es el vivo retrato de la mujer á quien habeis amado tanto.

»Me consideraba pues feliz, y diez años de una prosperidad constante parecian haber asegurado nuestro porvenir, cuando un acontecimiento cruel destruyó para siempre mi dicha.

»La liber ad de los negros nos ha arruinado.

»Mi marido ha muerto de pesar.

»Y despues de su muerte, es decir, hace cinco años, mi hija y yo vivimos en la mas profunda miseria.

»He sabido que existis aun, que sois rico, y que no teneis hijos.

»Falta de todo recurso, peligrosamente enferma, y sintiendo á mi vez que voy á morir, me he decidido á escribiros para recomendaros á mi hija, á quien dejo sola en el mundo.

»Tan luego como yo haya dejado de existir, ella os enviará esta carta.

»Vuestra desgraciada hija que muere con el pesar de no haber conocido á su padre.

»HELENA LEHIDAN.»

A esto seguia una posdata de diferente letra, así concebida:

»Querido abuelo:

»Los amigos de mi pobre madre han reunido entre sí una cantidad para pagar mi pasaje á bordo del bergantin maluino el Profeta, que llegará á Saint-Maló á principios de agosto próximo.

»No creo que cerreis vuestro corazon y vuestros brazos á la que es de vuestra sangre y no tiene mas que á vos sobre la tierra.

»MARGARITA.»

Olimpia se quedó mirando á Loudeac al devolver esta carta.

El buen viejo estaba realmente conmovido, y dos gruesas lágrimas rodaban por sus apergaminadas mejillas.

—¡Magnífico! esclamó Olimpia con ironía; veo con placer, querido tio, que se os pronuncia en este momento la protuberancia de la paternidad.

Y se echó á reir á carcajadas.

X

Las burlas de Olimpia no lograron triunfar de la emocion de Loudeac.

Y cuando vió que no lograba hacer mella en el ánimo del viejo, y que á pesar de todo seguia meteando, cesó en sus chanzas y le dijo:

—Ya veis, mi pobre tio, que ahora que sois padre de familia, es necesario que permanezcais aquí.

—¿Por qué? preguntó el piloto.

—¡Toma! ¿no llega vuestra nieta á Saint-Maló á principios del mes próximo?

—¡Ah! sí.

—¿Y no debeis estar aquí para recibirla?

—Es verdad, dijo el piloto sonriéndose á través de sus lágrimas.

Y se puso á leer de nuevo la carta de su hija.

—¡Vamos! está completamente chocho! dijo Olimpia para sí.

Y dejando al antiguo piloto entregado á sus fruiciones de paternidad, salió precipitadamente del cuarto sin añadir una palabra.

Una hora despues, se hallaba en camino para D desde donde, al llegar, dirigia un telégrama á To ese lacayuelo avisado y astuto que ya conoce el l tor, pedia despues un asiento de cupé, y tomaba tren directo de Paris, adonde llegaba doce horas de pues, es decir, á las diez de la noche.

Tom la esperaba en la estacion.

Durante el camino Olimpia habia reflexionado la gamente, y todas sus reflexiones podrian resumirse el monólogo siguiente:

«En fin, la lucha se simplifica, y toma las propo ciones de un duelo singular. Ya estoy sola... so para luchar, y vencer ó sucumbir. No me queda mas que un cómplice, en quien podia tener confian za, y ese cómplice.... ese miserable Loudeac, vuelve idiota de improviso.

»Y estoy segura de que jamás ha tenido hija, que toda esa fábula es obra de ese demonio que llama Cartahut.

»¡Vamos! decididamente, es necesario que luch y me defienda sola. ¡Tanto mejor! este aislamient me agrada...

»Cartahut no me ha vencido aun.

»Ademas, aunque parece que se aproxima mi ve puesto que se ocupan de Loudeac, tengo tiempo d prepararme y parar el golpe.»

Tom venia al encuentro de su ama, portador d un buen fardo de noticias.

El travieso muchacho, aunque completamente de tituido de sentido moral, como todos los de su clas en Francia, era por demas muy inteligente, y poseí segun sabemos, toda la confianza de su señora. Le er por lo tanto muy adicto, y no habia perdido su tiem po durante la ausencia de Olimpia. Habia llevad cuenta dia por dia de los acontecimientos que podian interesarla, y estaba al corriente de todo.

Olimpia tomó á la entrada de la estacion un mo des ó coche de alquiler de cuatro asientos, y acord á Tom la inusitada honra de venir á sentarse á s lado.

Y apénas el simon echó á rodar pesadamente hácia la apartada calle de la Ville-l'Evêque, la impaciente vizcondesa le dijo:

—Veamos, Tom, ¿qué ha sucedido durante mi au sencia?

—Supongo que la señora ha sabido la muerte de amo, respondió Tom.

—Ciertamente.

—Le han hecho un entierro magnífico.

—¡Ah!

—Y muchos han estrañado no ver á la señora en la iglesia; pero la mayor parte han encontrado el caso muy natural.

—¡Ah! ¿y por qué? dijo Olimpia.

Decian, y con razon, que puesto que Mr. de Gonidec habia muerto en casa de su querida, la señora, que era su esposa legítima, no podia sin faltar á su dignidad......